

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 259**

## LEGISLADORES

Nº 044

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO PRESIDENCIA RATIFICANDO RESOLUCIÓN

Nº 012/08

Entró en la Sesión de: ESPECIAL 30-01-08

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_


AP

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 012/08, que forma parte integrante de la presente como ~~Anexo~~.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
APROBADO

28 ENE 2008

HORA 11:45 NOTA Nº 100 FIRMA

PODER LEGISLATIVO

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

USHUAIA, 28 ENE. 2008

**VISTO Y CONSIDERANDO** la nota presentada el día Viernes 25 de Enero de 2008, por los Legisladores Ricardo FURLAN, Ana Lía COLLAVINO, Adrián FERNANDEZ, Ricardo WILDER, Mónica URQUIZA, Damián LÖFFLER, Roberto FRATE, y Gabriel PLUIS, solicitando a esta Presidencia la convocatoria a Sesión Especial en el Recinto de Sesiones para el día Miércoles 30 de Enero del corriente año, a la hora 11:00, a los fines de dar tratamiento a los siguientes temas:

- 1) Designación de los miembros de la Comisión Legislativa de Receso, de acuerdo al Art. 101 de la Constitución provincial;
- 2) Asunto N° 028/08 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA, Proyecto de Resolución dejando sin efecto el pedido de trámite de urgencia impuesto al Mensaje P.E.P. N° 01/08;
- 3) Elección de los Integrantes de la Comisión del Área Aduanera Especial;
- 4) Elección de Integrantes al Consejo de la Magistratura;
- 5) Prórroga del Periodo de Sesiones Ordinarias.

Que asimismo se ha recibido en el día de la fecha, 28 de Enero a la hora 10:20, en esta Presidencia la solicitud de convocatoria a Sesión Especial firmada por los Legisladores Manuel RAIMBAULT, Roberto CROCIANELLI, Elida DEHEZA, Verónica DE MARÍA, Fabio MARINELLO, y Marcelo FERNANDEZ, para dar tratamiento al siguiente temario:

1) Asunto N° 209/08, Extracto "Bloque A.R.I. Proyecto de Resolución aprobando cuenta general de inversión-ejercicio 2006- del Poder Legislativo y otros Organismos y desechando la cuenta general de inversión ejercicio 2006 del Poder Ejecutivo Provincial, Dirección Provincial de Puertos e Instituto Provincial de regulación de Apuestas".

2) Asunto N° 025/08. Extracto P.E.P. Mensaje N° 01/08. Proyecto de Ley estableciendo el "Programa de recuperación de la legalidad de las cuentas provinciales conforme a las reglas constitucionales y el régimen de responsabilidad fiscal".

3) Proyecto de resolución prorrogando las Sesiones Ordinarias hasta el 29 de febrero de 2008, presentado por el Bloque del A.R.I.

Que esta Presidencia considera que, al ser efectuadas ambas convocatorias en tiempo y forma para el mismo día y horario, corresponde hacer lugar a las solicitudes y convocar a Sesión Especial para el día y horario señalada en ambas presentaciones, con temario que siga el orden expuesto en las mismas.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E  
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**ES COPIA FIEL**

**RESUELVE:**

**EDIT ESTELA DEL VALLE**

Directora

Dir. Secretaría Gral. Presidencia

.../112.-

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"*

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

///...2.-

**ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Sesión Especial en el Recinto de Sesiones para el día Miércoles 30 de Enero de 2008, a la hora 11:00**, de acuerdo a los solicitado, en primer lugar, por nota de fecha 25/01/08 firmada por los Legisladores Ricardo FURLAN, Ana Lía COLLAVINO, Adrián FERNANDEZ, Ricardo WILDER, Mónica URQUIZA, Damián LÖFFLER, Roberto FRATE, y Gabriel PLUIS, y en segundo término, por nota de fecha 28/01/08 de los Legisladores Manuel RAIMBAULT, Roberto CROCIANELLI, Elida DEHEZA, Verónica DE MARÍA, Fabio MARINELLO, y Marcelo FERNANDEZ. Esta Presidencia considera que, al ser efectuadas ambas convocatorias en tiempo y forma para el mismo día y horario, corresponde hacer lugar a las solicitudes y convocar a Sesión Especial para el día y horario señalada en ambas presentaciones, con temario que siga el orden expuesto en las mismas:

1) Designación de los miembros de la Comisión Legislativa de Receso, de acuerdo al Art. 101 de la Constitución Provincial;

2) Asunto N° 028/08 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA, Proyecto de Resolución dejando sin efecto el pedido de trámite de urgencia impuesto al Mensaje P.E.P. N° 01/08.-

3) Elección de los Integrantes de la Comisión del Área Aduanera Especial;

4) Elección de Integrantes al Consejo de la Magistratura;

5) Prórroga del Período de Sesiones Ordinarias.

6) Asunto N° 209/08, Extracto "Bloque ARI. Proyecto de Resolución aprobando cuenta general de inversión-ejercicio 2006- del Poder Legislativo y otros Organismos y desechando la cuenta general de inversión ejercicio 2006 del Poder Ejecutivo Provincial, Dirección Provincial de Puertos e Instituto Provincial de Regulación de Apuestas".

7) Asunto N° 025/08. Extracto P.E.P. Mensaje N° 01/08. Proyecto de Ley estableciendo el "Programa de recuperación de la legalidad de las cuentas provinciales conforme a las reglas constitucionales y el régimen de responsabilidad fiscal".

8) Proyecto de Resolución prorrogando las Sesiones Ordinarias hasta el 29 de febrero de 2008, presentado por el Bloque del A.R.I.

**ARTÍCULO 2º.-** Sirva la presente de notificación fehaciente.

**ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR.** Comunicar a las Secretaría de Bloques, Secretarías Legislativa y Administrativa, Direcciones de Presidencia. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**012 / 08**

**ES COPIA FIEL**



**EDIT ESTELA DEL VALLE**  
Directora  
Dirc. Secretaría Gral. Presidencia



**Carlos D. BASSANETTI**  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Kieles Continentales son y serán Argentinos"*



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA  
N° 075  
21/01/08  
HORA: 21:22  
FIRMA: [Signature]

USHUAIA, 25 de Enero del 2008.-

Señores Presidente  
Poder Legislativo Provincial  
Don Carlos BASSANETTI

S / D

Los legisladores abajo firmantes nos dirigimos a Ud. A efecto de solicitarle convoque a Sesión Especial para el día Miércoles 30 de Enero del corriente año, a las 11:00 horas, para dar tratamiento a los siguientes temas:

1. Designación de los miembros de la Comisión Legislativa de Receso, de acuerdo al Art. 101 de la Constitución Provincial.
2. As N° 028/08 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA. Proy. de Resolución dejando sin efecto el pedido de tramite de urgencia impuesto. Mensaje P.E.P. N° 01/08.
3. Elección de los Integrantes de la Comisión del Area Aduanera Especial
4. Elección de Integrantes al Consejo de la Magistratura
5. Prorroga del período de Sesiones Ordinarias.

Sin otro en particular saludamos a usted muy

atentamente.

RICARDO HUMBERTO FURLAN  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

C.P. DAMIAN LOFFLER  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

MONICA SUSANA URQUIZA  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

Ricardo Alberto Wilder  
Legislador Provincial T.D.F.  
Presidente Bloque  
Frente para La Victoria

Dr. GABRIEL DANIEL PLUS  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

ROBERTO ANIBAL FRATE  
Legislador  
M.P.F.

ANA LIA COLLAVINO  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

**ES COPIA FIEL**

EDIT ESTELA DEL VALLE  
Directora  
Direc. Secretaría Gral. Presidencia



Poder Legislativo  
 Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 PODER LEGISLATIVO  
 BLOQUE A. R. I.

PODER LEGISLATIVO  
 PRESIDENCIA  
 N° 076  
 28-01-08  
 HORA: 10:20  
 FIRMA: [Signature]

SECRETARIA LEGISLATIVA  
 MESA DE ENTRADA  
 28-01-08  
 HORA 10:00 NOTA N° 098 FIRMA [Signature]  
 PODER LEGISLATIVO

USHUAIA, 28 de enero de 2008.-

Al Sr. Presidente de la Legislatura  
 De la Provincia de Tierra del Fuego,  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 Dr. Carlos Domingo BASSANETTI  
 Su Despacho

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. a los efectos de peticionar la convocatoria a una sesión especial (cfme. Art. 27, RIC y cc.), para el día 30 de enero de 2008, a las 11 hs. a los efectos de tratar los siguientes asuntos:

1).- Asunto n° 209/07, Extracto "Bloque ARI. Proyecto de resolución aprobando la cuenta general de inversión -ejercicio 2006- del Poder Legislativo y otros organismos y desechando la cuenta general de inversión ejercicio 2006 del Poder Ejecutivo Provincial, Dirección Provincial de Puertos e Instituto Provincial de Regulación de Apuestas".

2).- Asunto n° 025/08, Extracto "P.E.P. Mensaje n° 01/08. Proyecto de ley estableciendo el "Programa de recuperación de la legalidad de las cuentas provinciales conforme a las reglas constitucionales y el régimen de responsabilidad fiscal".

3).- Proyecto de Resolución prorrogando las sesiones ordinarias hasta el 29 de febrero de 2008, presentado por el Bloque del ARI.

Sin otro particular, saludamos a Ud. respetuosamente.

[Signature]  
 Dr. MANUEL RAINBAULT  
 Legislador Provincial  
 Poder Legislativo

[Signature]  
 LEGISLADOR PROVINCIAL  
 A.R.I.  
 ROBERTO CROCIANELLI

[Signature]  
 Prof. FABIO A. MARINELLO  
 Legislador Provincial  
 Poder Legislativo

[Signature]  
 VERONICA CECILIA DE MARIA  
 Legisladora Provincial  
 Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y las Islas de las Sandwiches, son y serán Argentinas"

**ES COPIA FIEL**

[Signature]  
 ELIDA DEHEZA

[Signature]  
 EDIT ESTELA DEL VALLE  
 Directora  
 Direc. Secretaría Gral. Presidencia



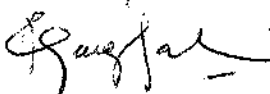
Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur


**PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE A. R. I.**


**FUNDAMENTOS**

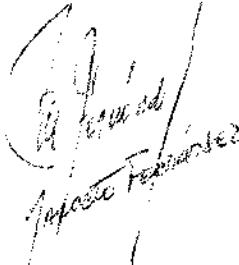
Sr. Presidente:


Los fundamentos del presente Proyecto de Resolución serán expuestos en Cámara.

  
VERÓNICA CECILIA DE MARÍA  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

  
LEGISLADOR PROVINCIAL  
A.R.I.  
ROBERTO CROCIANELLI

  
Dr. MANUEL RIMBAULT  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

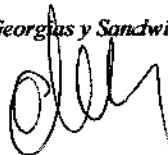
  
Prof. FABIO A. MARINELLO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
A.R.I.  
ELIDA DEHEZA

Dr. MANUEL RIMBAULT  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

**ES COPIA FIEL**

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



**EDIT ESTELA DEL VALLE**  
Directora  
Direc. Secretaría Gral. Presidencia



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE A. R. I.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Prorrogar el período de sesiones ordinarias hasta el 29 de Febrero de 2008, atento a lo establecido en el artículo 96 de la Constitución Provincial.


**Artículo 2°.-** Prorrogar hasta el día 29 de Febrero de 2008 el período para dictaminar, establecido para las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, conforme lo estipulado en el artículo 66, párrafo segundo, del Reglamento Interno de esta Cámara Legislativa.

**Artículo 3°.-** Comunicar la presente al Poder Ejecutivo y al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia.


**Artículo 4°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
VERONICA CECILIA DE MARIA  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

  
LEGISLADOR PROVINCIAL  
A.R.I.  
ROBERTO CROCIANELLI

  
Prof. FABIO A. MARINELLO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
Dr. MANUEL RAIMBAULT  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
Dr. MANUEL RAIMBAULT  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
A.R.I.  
LIDIA DEHEZA

**ES COPIA FIEL**

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*

  
EDITH ESTELA DEL VALLE  
Directora  
Dircc. Secretaría Gral. Presidencia